

Señores:

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

Asunto: Contestación examen de fondo

Ref. Expediente: NC2021/0011693

Solicitud: "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA ENVASES DE VIDRIO".

Titular: JERÓNIMO BACA DONADO

Respetados señores,

HUGO DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, con CC 8027951, portador de la TP 175.846 del CSJ, actuando en nombre y representación del titular JERÓNIMO BACA DONADO, en atención al proceso de la referencia, procedo amablemente a dar contestación al examen de fondo emitido por su despacho mediante Oficio N° 3892, en los siguientes términos:

(...) 4.1. Título

Se acoge la sugerencia del señor examinador y se modifica el título de la invención, quedando de la siguiente manera:

"DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LA PORCIÓN INFERIOR DE ENVASES DE VIDRIO QUE EVITA REUTILIZACIÓN Y RUPTURA COMPLETA".

(...) 4.2.Reivindicaciones

Atendiendo a las amables observaciones del señor examinador se corrige el capítulo reivindicatorio, con el fin de evitar imprecisiones y hacer referencia a usos o efectos técnicos de la invención.

Los dispositivos D1 y D2 consisten simplemente en tornillos dispuestos en la parte inferior de las botellas

(...) 6.1.Nivel Inventivo

Con relación a las anterioridades D1 y D2 encontradas resulta muy pertinente comentar que se ha modificado la reivindicación principal con el fin de que la misma contenga todas las características esenciales de la invención y pueda el señor examinador observar las diferencias técnicas con el estado del arte encontrado, principalmente por:

Nuestra invención se caracteriza por incluir un accionador (300) que se levanta y gira para controlar con total seguridad el tornillo y perforar el lente. Estos elementos deben cumplir con unos requisitos especiales de materiales, diámetros y grosores, a diferencia de las anterioridades, **que no poseen accionador, ni tampoco un lente que se quiebre**, pues consisten llanamente en tornillos chatos de vidrio colocados debajo de la botella, lo cual no garantiza la fácil ruptura de la botella y ponen en riesgo la seguridad de los usuarios. Precisamente por esta razón este tipo de aditamentos no se encuentran comercializados actualmente y en parte esto dio origen a nuestra invención.

En otras palabras, al carecer de accionador, de lente configurado con unas características y especificaciones muy particulares, el usuario al introducir los dedos y girar activar la tuerca debía hacerlo sin tener el control de dicho dispositivo, sino que mas bien debía girar y girar hasta que se rompiera, y al ser de vidrio muchas veces se cortaba los dedos. Esto generó la necesidad de diseñar un dispositivo que pudiera accionarse controladamente y que cuando rompiera el lente no se generara la ruptura del dispositivo.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2	DIFERENCIAS
----------------------------	----	----	-------------

Dispositivo de seguridad para la porción inferior de envases de vidrio que evita reutilización y ruptura completa,	Un dispositivo antifalsificación de envases de vidrio (Título).	Dispositivo de destrucción de seguridad antifalsificación para botellas de vino (Título).	
caracterizado porque comprende una base (100) que incluye una pieza de soporte rectangular (101) unida por uno de sus extremos a un tubo (102) metálico diseñado a manera de tuerca cilíndrica conformando una única pieza, y donde dicha base se acopla en su parte superior a un envase de vidrio (500) y en su parte inferior se acopla a un tornillo (200) que mide 25mm de largo x 15 de ancho y posee un espesor de 2mm, fabricado en aluminio templado, con un extremo en forma de punzón de perforación del lente que posee 8mm de diámetro y 1/16 de espesor; donde dicho tornillo está unido a un accionador (300) a través de un pasador (400); y donde dicho tornillo se encuentra configurado para desplazarse de manera controlada a través del tubo (102) por causa del movimiento del accionador (300) y así entrar en contacto con el lente ubicado el interior del envase (500); donde el accionador (300) posee un desnivel de manipulación (301) en uno de sus extremos.	-	El extremo posterior de la aguja de rotura 5 está provisto de una superficie de impacto circular o rectangular, y la superficie de impacto está provista de una superficie cóncava 51 en forma de arco (...). El pasador de rotura 5 del dispositivo está conectado y fijado al dispositivo guía de fijación 2 a través del anillo de fijación 4, el cual, con el pasador de rotura 5 están configurados para ser fácilmente extraíbles (Párr. 0015).	Configuraciones completamente diferentes; D1 posee un accionador (300) esta fijado al tornillo (200) de tal manera que permite ser levantado por medio del desnivel (301) (Ver FIG. 8) y girarlo en sentido ascendente de manera controlada por el usuario hasta que el punzón afilado que está ubicado en el extremo superior del tornillo (200) toque el lente (502) y lo rompa, inutilizando de manera inmediata el envase y sin poner en riesgo la integridad del usuario que manipula el mecanismo. D2, al carecer de un accionador pone en riesgo al usuario que lo manipula al poderse cortar con el vidrio de la botella cuando lo activa. De igual forma D2 no reivindica un lente; elemento esencial para que funcione la invención.
	Un cuerpo de botella 1 y un tornillo de vidrio 2, un extremo inferior del cuerpo de botella 1 es un fondo cóncavo 11, un agujero ciego cóncavo mecanizado en el fondo cóncavo 11 del cuerpo de botella 1. La pared interior está provista de una ranura anular 12; el centro de la varilla roscada de vidrio 2 está conectado con una pieza de vidrio circular 21 a lo largo de la pared exterior; la varilla roscada de vidrio 2 se atornilla en el orificio del tornillo ciego; y la pieza de vidrio circular 21 está situada en la ranura anular 12 (Párr. 0018).		D1 consiste simplemente en una tuerca y un tornillo de vidrio chato, sumamente peligroso para la integridad del usuario, mientras que nuestra invención incluye un tornillo con punzón (200) que mide 25mm de largo x 15 de ancho y posee un espesor de 2mm, fabricado en aluminio templado, con un extremo en forma de punzón de perforación del lente que posee 8mm de diámetro y 1/16 de espesor; donde dicho tornillo está unido a un accionador (300) a través de un pasador (400); Esta configuración especial le permite cumplir de manera óptima su función sin poner en riesgo la integridad del usuario, que tiene que meter los dedos en la concavidad inferior de la botella exponiéndose a cortaduras. D1, al carecer de un accionador pone en riesgo al usuario que lo manipula al poderse cortar con el vidrio de la botella cuando lo activa.



			De igual forma D1 no reivindica un lente; elemento esencial para que funcione la invención.
Donde la base (100) se aloja en la parte inferior o fondo del envase de vidrio (500), y dicho fondo debe incluir un orificio (501) alargado en forma cilíndrica que incluye un lente que lo tapa en el extremo que se encuentra dentro de la botella; y en dicho orificio se instala el tubo (102), fijando la base (100) del dispositivo al envase de vidrio (500); donde dicho orificio (501) incluye un lente con un espesor inferior al resto del envase, preferiblemente de 8 mm, en el extremo que da hacia el interior del envase (500).	Cuando se abre la botella de vino, el tornillo para vidrio en la parte inferior del cuerpo de la botella se atornilla de modo que el tornillo para vidrio se enrosca en el orificio ciego roscado para alimentar la pieza de vidrio redonda; cuando llega la pieza de vidrio redonda al final de la ranura anular, dicha ranura anular evita que la varilla roscada de vidrio continúe alimentándose al espacio de la pieza de vidrio circular, porque la pieza de vidrio circular es más débil en comparación con la intensidad de la botella, solo es necesario continuar atornillando la varilla roscada de vidrio, donde la pieza de vidrio circular se romperá y no puede ser recuperada. Cuando el usuario ve que el vidrio circular de la botella está roto o se desprende, se puede considerar que es un producto falsificado, que tienen un efecto de falsificación (Párr. 0007).		No evita que sea reutilizada.

En este orden de ideas, agradecemos al señor examinador tomar en consideración nuestros argumentos y conceder el honor de la patente de invención habida cuenta de cumplir con los requisitos establecidos en la Decisión 486 de 2000.

Cordialmente,



HUGO DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
T.P. 175.846 CSJ
APODERADO.

ANEXO.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS.

1. Dispositivo de seguridad para la porción inferior de envases de vidrio que evita reutilización y ruptura completa, caracterizado porque comprende una base (100) que incluye una pieza de soporte rectangular (101) unida por uno de sus extremos a un tubo (102) metálico diseñado a manera de tuerca cilíndrica conformando una única pieza, y donde dicha base se acopla en su parte superior a un envase de vidrio (500) y en su parte inferior se acopla a un tornillo (200) que mide 25mm de largo x 15 de

ancho y posee un espesor de 2mm, fabricado en aluminio templado, con un extremo en forma de punzón de perforación del lente que posee 8mm de diámetro y 1/16 de espesor; donde dicho tornillo está unido a un accionador (300) a través de un pasador (400); y donde dicho tornillo se encuentra configurado para desplazarse de manera controlada a través del tubo (102) por causa del movimiento del accionador (300) y así entrar en contacto con el lente ubicado el interior del envase (500); donde el accionador (300) posee un desnivel de manipulación (301) en uno de sus extremos.

Donde la base (100) se aloja en la parte inferior o fondo del envase de vidrio (500), y dicho fondo debe incluir un orificio (501) alargado en forma cilíndrica que incluye un lente que lo tapa en el extremo que se encuentra dentro de la botella; y en dicho orificio se instala el tubo (102), fijando la base (100) del dispositivo al envase de vidrio (500); donde dicho orificio (501) incluye un lente con un espesor inferior al resto del envase, preferiblemente de 8 mm, en el extremo que da hacia el interior del envase (500).

2. Dispositivo de seguridad para la porción inferior de envases de vidrio que evita reutilización y ruptura completa, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza de soporte (101) de la base puede tener cualquier forma geométrica que se acople al fondo del envase (500) en el cual se incorpore.
3. Dispositivo de seguridad para la porción inferior de envases de vidrio que evita reutilización y ruptura completa, según la reivindicación 1, caracterizado porque el accionador (300) tiene forma de elipse u ovalada.